



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

Pública Clasificada

Pública Reservada

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. 142852 de 2025**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DESPACHO DIRECCION REGIONAL CHOCO
CONTRATO NRO.	142852 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07/03/2025
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA ATRAVEZ DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS IV CCE 126-2023 PARA EL SENA REGIONAL CHOCO.
CONTRATISTA	CONSORCIO ELITE
CC o NIT	901679603-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	QUIBDO-CHOCO
FECHA DE INICIO	10/03/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	462.723.178,27
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	07/09/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 462.723.178,27
FORMA DE PAGO	CONSIGNACION
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	01/04/2025-30/04/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
.NA	NA	NA
2.		
3.		
4.		
5.		



2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.

Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - De. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.

Obligaciones ambientales del contratista

"El proveedor deberá presentar un cronograma de capacitaciones al personal de aseo y cafetería en las siguientes materias:

- a.) manejo de los residuos,
- b.) manejo de las sustancias químicas,
- c.) uso eficiente de los recursos (agua, energía, insumos).
- d.) Educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos "

El proveedor deberá presentar soportes periódicos de la implementación del cronograma de capacitaciones al personal.

El proveedor deberá suministrar y mantener disponibles las Fichas de Datos de Seguridad de las sustancias químicas compradas y utilizadas en las actividades del servicio * Las Fichas de Datos de Seguridad deben indicar la fecha de elaboración o actualización (cada 5 años).

El proveedor debe garantizar las condiciones de almacenamiento, rotulado y compatibilidad de las sustancias químicas y presentar informes periódicos de inspecciones o controles aplicados.

Entregar certificado de curso o capacitación en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos del personal que preparará y/o manipula los alimentos.

"Para el servicio especial de fumigación que se realiza por parte del Servicio de aseo y cafetería, se deberán solicitar:

- a.) Certificado del curso de aplicador de plaguicidas (60 horas/anual),
- b.) Concepto sanitario favorable,
- c.) Concepto toxicológico de los plaguicidas,
- d.) protocolo de aplicación,
- e.) Fichas de datos de seguridad. "

"El proveedor deberá garantizar que el suministro de bolsas para la separación de residuos esté acorde con los requisitos normativos vigentes

Verde: Residuos Orgánicos Aprovechables



Blanco: Aprovechables

Negro: No aprovechables

Rojas: Residuos Peligrosos"

Se prohíbe el trasvase de productos químicos en envases que cuenten con etiquetado de alimentos o formas que representan o indiquen alimentos y viceversa.

Los plásticos de un solo uso requeridos para el suministro de alimentos y cafetería deben ser: reutilizables o reciclables o computables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno, según lo estipulado por la Ley 2232 de 2022.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
01/04/2025	No. 18764089565943	\$77,149,888.60	\$77,149,888.60	462.723.178,27	N/A

4. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

"No aplica



EVIDENCIAS

	Élite Facility Management Remisión de Mercancías Remisión # 55811	
--	--	--

Información Básica		
Fecha de Emisión: 2025/04/21	Periodo Cubrimiento: 2025/04/01-2025/04/30	Estado: En Bodega () En Transito ()
Tipo de Cliente: COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	Cantidades: 652	Requisición: 26963-001
Cliente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE CHOCO		
Sede: CENTRO DE RECURSOS NATURALES		N.I.T.: 899999034
Dirección y Ciudad de Despacho: CARRERA 1 NO. 28-71, BOGOTÁ, CHOCÓ		

Página No. 1 de 3

Rg	Código	Insumo	Unidad de Medida	Cantidad de Unidades
1	00056	AMBIENTADOR LIQUIDO FLORAL	3750 ML	3
2	00186	AROMATICA INFUSION CAJA X 20	UN	20
3	00208	ATOMIZADOR X 500 ML, CON PISTOLA	UND	10
4	00177	AZUCAR BLANCA TLBIPACK DE 5 GR	PAQ X 200	50
5	00108	BOLSA BLANCA 60 X 70 CM	PAQ X 6	30
6	00100	BOLSA NEGRA 40 X 55 CM	PAQ X 6	50
7	00118	BOLSA NEGRA 80 X 110 CM	PQT X 6	70
8	00103	BOLSA ROJA 40 X 55 CM	PAQ X 6	15
9	00369	BOLSA ROJA 60 X 70 CM	PQT X 6	30
10	00121	BOLSA ROJA 80 X 110 CM	PAQ X 6	10
11	00107	BOLSA VERDE 60 X 70 CM	PAQ X 6	30
12	00119	BOLSA VERDE 80 X 110 CM	PAQ X 6	70
13	01168	CAFE ELITE X 500 GR	LIBRA	30
14	01307	CEPILLO PISO SIN CABO 35CM	UND	6
15	00734	CHURRUSCO GRECA	UN	1
16	00093	CHURRUSCO SANITARIO CON BASE	UNIDAD	4
17	00483	CREMA LAVALOZA X 1000 GR	UND	8
18	01154	DETERGENTE EN POLVO X 1000 GR	UNIDAD	9
19	00072	ESPONJILLA ABRASIVA 9CM POR 12 CM	UN	5
20	00070	ESPONJILLA ENMALLADA 7CM X 10 CM	UN	10
21	00026	HIPOCLORITO CONCENTRACION MINIMA 5%, 3,750CC	UND	12
22	00010	JABON DE DISPENSADOR ANTIBACTERIAL CONCENTRACION MINIMA 6% CONCENTRACION ANTIBACTERIAL 0,2 % PH ENTRE 5 -8 3.750 CC	GALON	5
23	00012	LIMPIADOR MULTIUSOS CON CONCENTRACION MINIMA DEL 8%	3750 CC	8



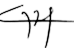


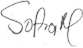




5. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

MILTON GUIADO PALACIOS
Supervisor del contrato 

DORA SOFIA MOSQUERA CORDOBA, Apoyo a la
supervisión 

Elaboró: Dora Sofia Mosquera Córdoba – Apoyo Profesional GAAM 